

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento de Administración y Auditoría



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

MEMORIA PARA OPTAR A TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

“Medidas Implementadas en el Marco de la Pandemia Covid-19
y su Impacto en la recaudación global de administraciones
tributarias:

Análisis Comparativo entre Chile, Argentina y Brasil”

ALUMNO: INGAL VALENTINA GUZMÁN HERMOSILLA

PROFESOR GUÍA: JAIME HUMBERTO LANDAETA BAHAMONDE

CONCEPCIÓN, 2020

DEDICATORIA

A mis abuelos Mirta Cuevas, Víctor Pino y mis padres
Ana Hermosilla y Guillermo Guzmán.

“Y, después de que ustedes hayan sufrido un poco de tiempo, Dios mismo, el Dios de toda gracia que los llamó a su gloria eterna en Cristo, los restaurará y los hará fuertes, firmes y estables.”

1 Pedro 5:10

Ingal Valentina Guzmán Hermosilla

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis no hubiera sido posible sin que la Universidad del Bío Bío me hubiese abierto las puertas para desarrollarme como profesional, es por eso que un especial agradecimiento a la Facultad de Ciencias Empresariales y los docentes de la carrera Contador Público y Auditor que supieron compartir sus conocimientos técnicos y vivencias personales a través de estos años. De manera conjunta, a mi profesor tutor y director de escuela Jaime Humberto Landaeta Bahamonde por su apoyo, comprensión, paciencia y guiarme durante el desarrollo de esta investigación pese a las dificultades de este especial año académico.

A mi familia y amigos por apoyarme y convertirse en personas que admiro y aprecio con el corazón, que sin duda me ayudaron a encontrar la motivación para finalizar mi carrera y tesis.

Y a mi pareja por su apoyo incondicional, porque cuando tenía bloqueos mentales, el brindo la calma en los momentos justos. Por confiar en mí y convertirse en una de las personas que más admiro por su gran corazón.

“En paz me acostaré, y asimismo dormiré; Porque solo tú, Jehová, me haces vivir confiado.”

Salmos 4:8

Ingal Valentina Guzmán Hermosilla

RESUMEN

La recaudación global de la administración tributaria en Chile, Argentina y Brasil se ha visto afectada por las medidas implementadas por el Ejecutivo para evitar la propagación del brote de Covid-19, lo que lleva a que los Estados tomen decisiones y reformas, como la de permitir a los contribuyentes diferir el pago de impuestos o realizar pagos a plazos, ofrecer exenciones fiscales, créditos e incentivos. Se espera que, ante los déficits fiscales recientes, se realicen esfuerzos para incrementar estos tributos, lo que implica una política fiscal eficiente y resiliente como respuesta. Considerando una perspectiva de mediano y largo plazo, el impacto de la pandemia en la economía y el mercado laboral chileno y los países analizados no tiene precedentes, ante un panorama comercial cambiante y una dinámica de la política global incierta.

Palabras claves: Covid-19, política fiscal, recaudación global, impacto económico, Chile, Argentina y Brasil

ABSTRACT

The global collection of the tax administration in Chile, Argentina and Brazil has been affected by the measures implemented by the Executive to prevent the spread of the Covid-19 outbreak, which leads to the States to make decisions and reforms, such as that of allow taxpayers to defer paying taxes or make installment payments, offer tax breaks, credits and incentives. It is expected that, given the recent fiscal deficits, efforts will be made to increase these taxes, which implies an efficient and resilient fiscal policy in response. Considering a medium and long-term perspective, the impact of the pandemic on the Chilean economy and labor market and the countries analyzed unprecedented, in the face of a changing commercial landscape and uncertain global policy dynamics.

Keywords: Covid-19, fiscal policy, global collection, economic impact, Chile, Argentina and Brazil

ÍNDICE

ÍNDICE.....	8
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. OBJETIVOS	11
III. MARCO TEÓRICO.....	12
1. COVID-19	12
2. RESUMEN MACROECONÓMICO Y FISCAL DE LOS PAÍSES ANALIZADOS	13
2.1 CHILE	14
2.2 ARGENTINA	16
2.3 BRASIL	18
3. MEDIDAS GENERALES IMPLEMENTADAS POR PAÍSES.....	21
IV. DESARROLLO.....	30
1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MENSUAL	30
2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL.....	30
3. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	33
4. RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	36
5. RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SELECTIVOS SOBRE EL CONSUMO (ISC).....	37
V. RESULTADO.....	41
VI. CONCLUSIÓN	43
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio consiste en analizar los impacto que las políticas fiscales ocasionaron en Chile, Brasil y Argentina, específicamente en los efectos que se manifestaron en los principales componentes de la recaudación de impuestos, los cuales se cuenta con información oficial de acuerdo a los criterios geográficos-económicos generalmente aceptados por la Base de Datos de RRC¹ que tiene como objetivo de visualizar e identificar semejanzas y/ diferencias a nivel regional en la evolución de las variables vinculadas a la recaudación tributaria por país (CIAT, 2020). En esta investigación su contenido tendrá un marco teórico que analiza puntos de conexión entre diversos escenarios, covid-19, las medidas implementadas por el Ejecutivo y la evolución de la recaudación. Aunque abarca varias disciplinas, el método de comparación se focaliza en la evolución de la recaudación de las administraciones tributarias y sus principales componentes; impuesto sobre la renta, IVA, impuestos selectivos y el resto de ingresos tributarios con sus variaciones mensuales respecto al mismo mes del año precedente en valores constantes. Lo datos recolectados tienen un parámetro de periodo enero-septiembre de 2020 e incorpora información de los países Brasil, Argentina y Chile. Los objetos epistémicos son instituciones, sistemas y procesos ya que sitúa el conocimiento sobre política, derecho, economía en dos espectros principales: Estatutos legislativos y toma de decisiones administrativas.

¹ Reporte de Recaudación Global, CIAT

II. OBJETIVOS

Objetivo General

- Analizar el impacto del brote covid-19 en la recaudación global de administraciones tributarias y sus componentes

Objetivos Generales

- Identificar las medidas implementadas por Chile, Argentina y Brasil en el contexto de la pandemia Covid-19
- Identificar los efectos en la política fiscal y política monetaria durante la pandemia en Chile, Argentina y Brasil
- Describir los impactos en la recaudación global de administraciones tributarias producto del brote de Covid-19 en Chile, Argentina y Brasil
- Analizar resultados de la recaudación global de las administraciones tributarias

III. MARCO TEÓRICO

1. COVID-19

La crisis del brote respiratorio agudo del nuevo coronavirus (Covid-19) que se originó en Wuhan, China, en diciembre de 2019, se ha extendido a nivel mundial a más de 200 países, incluidos Asia, Europa, América y Australia. Este brote ha sido categorizado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) ya que muestra una creciente infección de persona a persona (Qiu, Rutherford, Mao & Chu, 2017) que ha provocado más de 200.000 muertes en los tres meses posteriores al inicio del brote (OMS, 2020). De hecho, Covid-19 registró las tasas de infección y muertes más altas en comparación con otros brotes de coronavirus como MERS-CoV, SARS-CoV e Influenza (Liu, Gayle, Smith & Rocklov, 2020; Peeri, et al, 2020).

Para el brote de Covid-19, varios países han impuesto restricciones de viaje, distancias sociales y aplazamientos de eventos durante al menos 14 días en sus respectivos países. En muchos países, las órdenes de emergencia o cuarentena para prevenir la propagación del coronavirus no solo han provocado un impacto psicológico como ansiedad, depresión, agotamiento y estrés (Brooks, 2020) sino que también tiene un efecto en actividades económicas como el cierre de locales comerciales y la interrupción de cadenas de suministros (International Trade Centre, 2020). En Chile, por ejemplo, el estado de excepción constitucional fue declarado el 18 de marzo de 2020 y actualmente se encuentra en su cuarta extensión, esto ha interrumpido el funcionamiento de varios sectores importantes, incluidos los viajes y el turismo, comercio minorista, alimentos, transporte y sectores de la construcción.

Antes de centrarse en los efectos y las estrategias para minimizar el impacto, es fundamental comprender la definición de crisis. Barquero, D. Expone su propia clasificación de crisis a partir de la idea de sucesos que pueden darse en el ámbito empresarial y que son atribuidos a tres factores a considerar, sucesos imprevistos o accidentales, sucesos previsibles debidos a cambios bruscos de tendencia económica y los sucesos tendientes a reconversión de la empresa. (BARQUERO, 1996) La crisis de Covid-19 puede considerarse visiblemente como “sucesos imprevistos o accidentales”, ya que la crisis se desarrolló sin previo aviso, sabiendo que puede ocurrir, pero se desconoce cuándo y cómo puede acontecer. Ningún sector está libre de este tipo de sucesos. El impacto de la pandemia de Covid-19 en la sociedad y la economía ha generado la recesión más grande que ha sufrido América Latina y el Caribe, (CEPAL, 2020) y es vital que la recuperación sea esencial para la supervivencia de un nuevo estilo de vida.

2. RESUMEN MACROECONÓMICO Y FISCAL DE LOS PAÍSES ANALIZADOS

El panorama fiscal de Chile, Argentina y Brasil se presenta en medio de la mayor crisis sanitaria, humana, económica y social que hayan enfrentado en la última década, producto del brote del Covid-19.

En esta sección se presenta el análisis del contexto macroeconómico y fiscal que ha prevalecido en los países analizados en el periodo anterior al brote de la Covid-19.

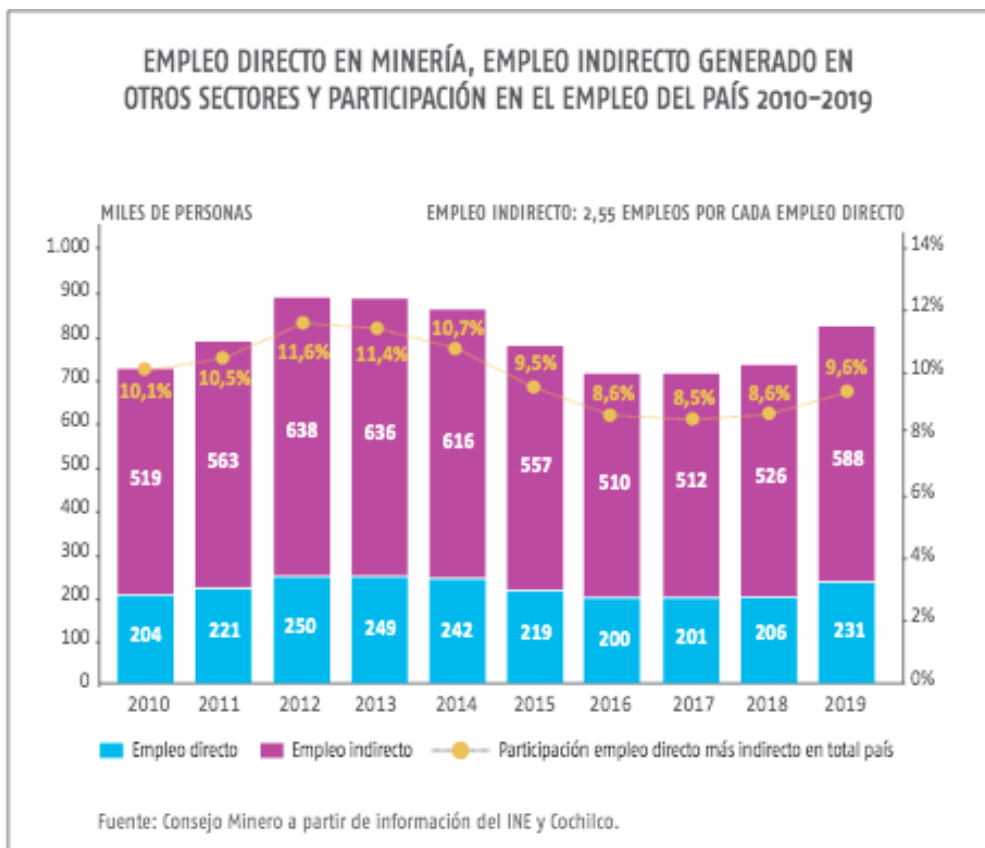
2.1 CHILE

En los últimos 30 años, Chile ha logrado grandes avances hacia el desarrollo social, económico e institucional. Desde inicio de los años 90, se han reformado instituciones sólidas y un marco de políticas centrado en la estabilidad de precios, la disciplina fiscal, la flexibilidad del tipo de cambio, la solidez financiera y la apertura comercial han sido la base del desempeño del país. (Edwards, 2001)

El crecimiento económico sostenido generó progreso social, mejorando el nivel de vida de los menos favorecidos. La pobreza disminuyó considerablemente, mientras que el acceso a los servicios básicos mejoró. Sin embargo, el crecimiento de la productividad se ha ralentizado durante los últimos 15 años, que afecta tanto al sector minero como al no minero, sector responsable de esta tendencia. La minería es la principal actividad exportadora de Chile, en la década 1990-2000 contribuyó a desarrollar otros sectores de la economía chilena, como es el caso del sector transporte, construcción, las telecomunicaciones, la energía, la industria y los servicios, entre otros. La fuerte vitalidad hizo que la tasa de crecimiento promedio del país durante los subsiguientes periodos se aproximará al 10%² (Tabla 0).

Tabla 0: Empleo directo e indirecto generado en otros sectores y participación en el empleo del país; periodo 2010-2019

² <https://consejominero.cl/chile-pais-minero/la-industria-minera-2011-2018/>



No obstante, los factores externos constituyen una fuente importante de riesgo, en especial la dinámica del precio del cobre, que tiene implicaciones macroeconómicas directas. También existen factores de riesgo internos derivados de la incertidumbre de la reforma y los desafíos específicos de cada país para promover la diversidad en la productividad.

Antes del brote del virus Covid-19, Chile venía con pérdidas económicas muy elevadas debido a la crisis social entre octubre 2019 y marzo 2020, las masivas manifestaciones y graves disturbios desarrollados ocasionaron daños con una estimación en 4500³ millones de dólares, considerando daños a la propiedad pública y privada, daños al

³ <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/manifestaciones/destrozos-cchc-estima-en-mas-de-4-500-millones-de-dolares-los-danos-en/2019-11-13/042812.html>

sector laboral y un significativo descenso en el crecimiento económico para el país entre 2019 y 2020. La Encuesta mensual de Expectativas Económicas (EEE) es una encuesta mensual que se realiza a un grupo de académicos, consultores y ejecutivos o asesores de instituciones financieras, la cual entrega información de expectativas de distintas variables macroeconómicas, se publica entre el 10 y el 13 de cada mes, en el EEE del mes de octubre de 2019, se observó que la el PIB esperado para diciembre de 2020 sería de 3,10%, valorización que por los mismos efectos del estallido social, crisis sanitaria y las políticas implementadas para evitar la propagación de la pandemia, han ocasionado una retracción del PIB de -5,50% en diciembre del 2020. (Central, 2020)

2.2 ARGENTINA

Las tendencias económicas de Argentina en cuanto al PIB, presentaban un descenso durante el 2011 y 2016, recuperándose un 1,3% en 2017. Históricamente, el país ha sufrido grandes colapsos del PIB asociados con factores externos y desequilibrios macroeconómicos. La tasa de inversión promedio ha sido metódicamente mas bajas en comparación con Chile con un estimado de 30,7%⁴ versus un 24,5% de Argentina.

En cuanto a la economía y las políticas sociales, Argentina decidió acudir al FMI a mediados de mayo de 2018 con el “Acuerdo Stand-by”, los desequilibrios económicos condujeron a un cambio en el mercado ocasionando fuertes presiones sobre el peso y un riesgo de liquidez a corto plazo. (FMI, 2020) Este instrumento crediticio busca reforzar la economía y estabilizarla, con el propósito de fortalecer la confianza de los mercados financieros y disminuir progresivamente la presión sobre la capacidad del país para

⁴ <https://www.cronista.com/opinion/La-evolucion-reciente-de-la-inversion-en-la-Argentina-20120518-0003.html#:~:text=En%20la%20C3%BAltima%20d%C3%A9cada%2C%20la,24%2C5%25%20en%202011.>

pagar sus cuentas. Así lo aclaró la directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, en un comunicado de prensa⁵:

“Argentina ha enfrentado condiciones de mercado difíciles, pero las autoridades se han mantenido firmemente comprometidas con los principales objetivos de la política del Acuerdo Stand-By para hacer frente a las vulnerabilidades de larga data, proteger a los vulnerables, garantizar que la deuda pública continúe siendo sostenible, reducir la inflación y fomentar el crecimiento y la creación de empleo.”

En cuanto al sector industrial se ha desarrollado favorablemente durante los últimos años. Para el PIB representa un 23% y emplea a 22,4% de la población (Mundial, 2020). La preparación industrial de los alimentos (en particular el envasado de la carne, la molienda de harina y las conservas) y la molinería constituyen las principales industrias del país. El sector industrial se apoya además en las filiales de automóviles, los bienes de consumo durable, el sector textil, las actividades químicas y petroquímicas, farmacéuticas, de imprenta, metalúrgicas y siderúrgicas, maquinaria industrial y agrícola; electrónica y electrodomésticos.

En octubre de 2019, Alberto Fernández fue electo presidente de Argentina (con 48,24% de los votos), mientras que Mauricio Macri —que fue presidente entre 2015 y 2019 y que se presentaba para una reelección— perdió con 40,28% de los votos. Las elecciones estuvieron dominadas por las preocupaciones por la situación económica del país. Fernández nombró como vicepresidenta a Cristina Kirchner, expresidenta de Argentina (2007-2015), cuya presencia debió ayudarlo a ganar la elección presidencial. Esta votación tiene grandes consecuencias. Argentina, tercera mayor economía de América Latina, estuvo sumida en una recesión por gran parte del año pasado (OCDE, 2017). Los desafíos de la nación sería atraer nuevas inversiones, afrontando al mismo tiempo el

⁵ <https://www.imf.org/es/News/Articles/2018/10/26/pr18395-argentina-imf-executive-board-completes-first-review-under-argentina-stand-arrangement>

problema de la deuda, así como la inflación, la pobreza, la corrupción y ahora el impacto de la crisis económica ocasionada por el brote del virus Covid-19.

2.3 BRASIL

Hasta mediados de los '70 Brasil presentaba un sector público comparable con el cubano (empresas estatales, activos industriales...) El gasto público, para sostener esta estructura empezó a crecer al igual que el endeudamiento externo.

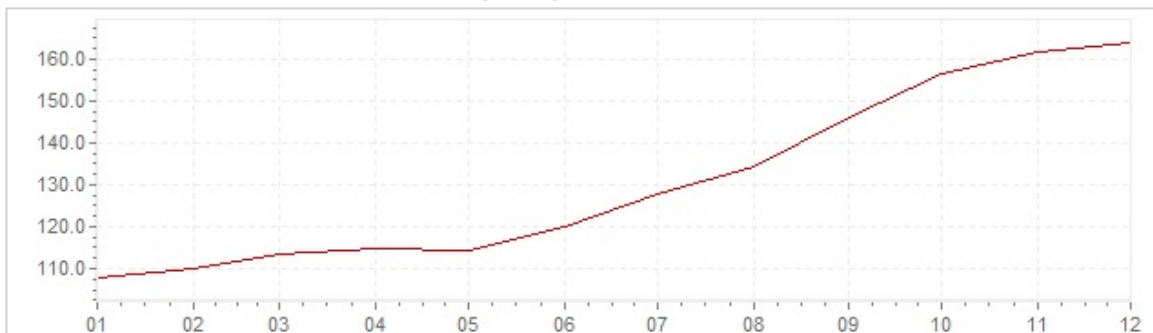
En 1974 se produce un fuerte incremento de los precios del petróleo justo cuando el país estaba endeudado. Brasil puso su tasa de interés alta para poder colocar la deuda en los mercados internacionales.

A consecuencia de ella, en los años '80 se produce un mayor endeudamiento extranjero y en 1983 aparecen las consecuencias de la crisis de deuda externa: inflación disparada, disminución de las inversiones extranjeras, empresas en bancarrota, incremento del desempleo, con la interrupción de los préstamos exteriores y la elevación de la tasa de inflación a niveles inéditos (Gráfico B).

Gráfico B: Inflación⁶ de Brasil en 1983

⁶ La inflación se basa en el índice de precios al consumo, el indicador de inflación más importante en la mayoría de países. Las tasas de inflación del IPC de la tabla se representarán tanto de forma mensual, comparadas respecto al mes anterior, como anual, comparadas con el mismo mes del año anterior.

Gráfico - inflación de Brasil en 1983 IPC (anual)



Inflación media por 1983 de Brasil: **131,13 %**

Fuente: IBGE

Para acabar las altas tasas de inflación brasileñas, el país ha pasado desde 1986 por varios planes de estabilización económica, por ejemplo, el Plan cruzado (htt5) que el objetivo principal del plan fue contener la inflación y para eso se adoptaron varias medidas.

Fracasada esta primera tentativa, el problema de la inflación persistía y en julio de 1994 Fernando Cardoso lanza el Plan Real (Sàinz, 1999) que consigue estabilizar la inflación con precios libres y cambio fijado en valores nominales y constantes y consigue estabilizar la economía.

En la actualidad, la economía brasileña se ha convertido en una de las principales del mundo, a partir del 2003, propiciado por un incremento del volumen y precio de la demanda internacional de materias primas, básicamente minerales, petróleo, carbón, y carne que fue acompañado de la entrada de nuevos capitales y un conjunto de reformas estructurales. Se consiguió así alcanzar una mayor estabilidad macroeconómica y una reducción de los niveles de pobreza, con una expansión de los programas de asistencia social para los mas vulnerables. (Vicente, 2013)

3. MEDIDAS GENERALES IMPLEMENTADAS POR PAÍSES

3.1 CHILE

Chile reportó su primer caso confirmado de Covid-19 el 3 de marzo de 2020. En respuesta a Covid-19 las autoridades han implementado una serie de medidas, que incluyen declaración de estado de catástrofe (prorrogado hasta marzo 2021), restricciones de viaje, dosificación de las escuelas, toques de queda, aforo en reuniones públicas y una ley sobre teletrabajo. Las autoridades también han desvelado medidas de apoyo al empleo e ingresos, y proporcionar liquidez. El brote de Covid-19 se produjo solo unos meses después del estallido social que comenzó a mediados de octubre de 2019.

El gobierno ha implementado un Plan Paso a Paso (Chile, 2020) para reabrir la economía y eliminar gradualmente las medidas de cuarentena. Hay 5 pasos, desde la cuarentena hasta la apertura avanzada, que municipios pasarán de acuerdo con varios criterios, como la tasa de infección del virus, ocupación de camas hospitalarias y las tasas proyectadas de casos activos regionales. Chile permanece en estado de emergencia hasta marzo de 2021 y se encuentra bajo toque de queda a nivel nacional de 22.00pm a 5.00am. El gobierno a asegurado dosis de vacunas de Pitzer-BioNTech, Sinovac, AstraZeneca-Oxford y Johnson & Johnson para vacunar a la población.

3.1.1. POLÍTICA FISCAL

El 19 de marzo, las autoridades presentaron un paquete de medidas fiscales (Chile, 2020) de hasta US \$11.750 millones (alrededor del 4,7% del PIB) se centro en apoyar empleo y liquidez de las empresas.

El conjunto de medidas incluye:

- Mayor gasto en salud
- Mayores subsidios y prestaciones por desempleo
- Un conjunto de aplazamientos de impuestos
- Provisión de liquidez a las PYMES
- Desembolsos acelerados para contratación pública

En abril, las autoridades anunciaron:

- Apoyo adicional para los trabajadores mas vulnerables e independientes de aproximadamente US\$ 2.000 millones, y;
- Un esquema de garantía crediticia (de US\$ 3.000 millones) que podría aplicarse a créditos de hasta US\$24 mil millones para facilitar el financiamiento de las empresas

El 17 de mayo, anunciaron un programa para distribuir 2.5 millones de canastas de alimentos a los mas vulnerables, con un costo fiscal esperado de US\$ 100 millones. El 14 de junio , las autoridades anunciaron un paquete fiscal adicional por un monto total de US\$ 12 mil millones durante los próximos 24 meses, que abarca:

Nuevas medidas fiscales para estimular la economía y aumentar la liquidez de las PYMES, incluida una reducción temporal de la tasa de impuesto a las ganancias y que permite la depreciación instantánea de la inversión (anunciado el 2 de julio)

- Un programa de alrededor de US\$1.500 millones para apoyar a la clase media sufriendo graves pérdidas de ingresos, incluso a través de préstamos, pago de hipotecas atrasados, y subsidios para alquileres (anunciado el 5 de julio) ; y

- Una propuesta para fortalecer el plan de protección de la clase media con transferencias directas de alrededor de US\$ 635 a trabajadores de clase media con severas pérdidas de ingreso (anunciada el 14 de julio). El 23 de julio, el Congreso aprobó una ley que permitió el primer retiro de fondos de pensiones, con un segundo retiro aprobado el 3 de diciembre.

3.1.2 POLÍTICAS MONETARIAS

Las principales medidas adoptadas por el Banco Central de Chile incluyen:

- Introducción de una nueva línea de financiamiento para los bancos condicionada a que aumenten el crédito
- Inclusión de valores corporativos como garantía para operaciones de liquidez del Banco Central e inclusión de préstamos comerciales de alta calificación como garantía para las operaciones de la línea de fondeo
- Inicio de un programa de compra de bonos bancarios (hasta US\$8 mil millones)
- Expansión de monedas elegibles para cumplir con los requisitos de encaje en moneda extranjera
- Flexibilización de las regulaciones del Banco Central para la liquidez bancaria
- Ampliación del programa (Central B. , 2020) para proveer liquidez en pesos y US\$ a través de operaciones repo y swaps; y

- Flexibilizar el índice de cobertura de liquidez (el índice se mantiene sin cambios, pero las desviaciones temporales podrían tolerarse caso por caso).

El 16 de junio, el Banco central anunció medidas adicionales para apoyar la liquidez y el crédito a través de:

- Una línea adicional de financiamiento para préstamos por un monto total de US\$ 16 mil millones con vigencia de ocho meses; y
- Un programa especial de compra de activos por un monto total de US\$ 8 mil millones durante un periodo de seis meses.

La Comisión para el Mercado Financiero dio a conocer un paquete de medidas (CMF, 2020) para facilitar el flujo de crédito a empresas y hogares, que incluye:

- Tratamiento especial en el establecimiento de provisiones para préstamos diferidos
- Uso de garantías hipotecarias para salvaguardar préstamos a PYMES
- Ajustes en el tratamiento de los activos recibidos como pago y márgenes en operaciones de derivados; y
- Revisión del cronograma de implementación de los estándares de Basilea III⁷

⁷ El acuerdo de Basilea III propone a los bancos aumentar sus reservas de capital para protegerse de posibles caídas.

3.2 ARGENTINA

El primer caso confirmado de Covid-19 se informó el 3 de marzo de 2020 (Galinsky, e de marzo 2020). Las autoridades adoptaron medidas radicales para prevenir un rápido crecimiento de las infecciones, que incluyeron el cierre total de las fronteras y una cuarentena a nivel nacional, a partir del 20 de marzo (Argentina, 2020) La pandemia y las medidas de contención han tenido un impacto económico significativo, con una contracción del PIB de alrededor del 10% del PIB en 2020. Las medidas de CFMs que estaban en vigor desde agosto de 2019 han protegido en gran medida a Argentina del impacto de las salidas de capital.

La política del gobierno de pasar de un bloqueo estricto a una reapertura gradual de la economía depende de la velocidad del contagio, definida como el tiempo que tarda en duplicarse el número de casos. El 8 de mayo, el gobierno anunció una reapertura gradual con el objetivo de aumentar la movilización regional, excepto en el área metropolitana de Buenos Aires. El 23 de mayo, las restricciones en el área metropolitana de Buenos Aires se endurecieron en respuesta a una aceleración de las infecciones y, a principios de junio, el bloqueo obligatorio se extendió a otras grandes ciudades. Aunque el gobierno anunció una relajación de las restricciones en el área metropolitana en julio y una reapertura gradual de las actividades, el aumento de las infecciones llevó a una extensión del cierre obligatorio hasta el 7 de noviembre, con una aplicación más estricta en algunas provincias.

3.2.1 POLITICA FISCAL

Las medidas anunciadas se han centrado en proporcionar:

- Un mayor gasto en salud, incluso para mejoras en el diagnóstico de virus, compras de equipamiento hospitalario y construcción de clínicas y hospitales;

- Apoyo a los trabajadores y grupos vulnerables, incluso a través de mayores transferencias familias pobres, beneficios de seguridad social, beneficio del seguro de desempleo y pagos a trabajadores con salario mínimo;
- Apoyo a los sectores más afectados, incluida la exención de las contribuciones a la seguridad social, subvenciones para cubrir los costos de nómina; y préstamos subvencionados para actividades relacionadas con la construcción;
- Apoyo a la demanda, incluido el gasto en obra pública;
- Tolerancia, incluida la prestación continua de servicios públicos para hogares en mora; y
- Garantías para prestamos bancarios a micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) para la producción de impuestos y suministros básicos.

Además, las autoridades han adoptado políticas contra el aumento excesivo de precios, incluido el control de precios de los alimentos y los suministros médicos y el cerco de los suministros esenciales.

3.2.2 POLÍTICAS MONETARIAS

Las medidas han tenido como objetivo fomentar el crédito bancario a través de⁸:

- Menores requisitos de reserva para los prestamos bancarios a hogares y pymes

⁸ <https://covid19policy.adb.org/policy-measures/ARG>

- Regulaciones que limitan la tenencia de papeles del banco central por parte de los bancos para proporcionar espacio para préstamos a las PYME
- Flexibilización temporal de las necesidades de aprovisionamiento bancario y de las reglas de clasificación de préstamos bancarios) es decir, 60 días adicionales para ser clasificados como dudosos); y

La suspensión de ambos cierres de cuentas bancarias por cheques sin fondos y denegación de crédito a empresas con atrasos en el pago de impuestos sobre la nómina.

3.3 BRASIL

El primer caso confirmado se informó el 26 de febrero de 2020⁹ y más de 7,8 millones de personas han sido infectadas. La tasa de letalidad es de 2,5%. La pandemia alcanzó su primera alza a mediados de agosto y había retrocedido constantemente hasta principios de noviembre. Sin embargo, una segunda ola ha devuelto el número de casos diarios a niveles máximos. Las vacantes de la UCI han caído nuevamente por debajo del 20% en varios estados¹⁰, lo que provocó nuevas medidas de bloqueo. Los negocios y servicios no esenciales han reabierto (con restricciones), pero las escuelas públicas permanecen cerradas en la mayoría de los lugares. No existen restricciones activas para los viajes internacionales en avión, pero las restricciones para la entrada por tierra siguen vigentes. Los preparativos para el inicio de la vacunación en el primer trimestre de 2021 están en marcha.

⁹ <https://noticias.uol.com.br/saude/ultimas-noticias/redacao/2020/02/26/ministerio-da-saude-coronavirus-brasil-primeiro-caso-contraprova.htm>

¹⁰ <https://epoca.globo.com/sociedade/um-retrato-do-colapso-hospitalar-em-manaus-durante-pandemia-1-24390212>

3.3.1 POLÍTICA FISCAL

Para mitigar el impacto del Covid-19, las autoridades anunciaron una serie de medidas fiscales que suman el 12% del PIB, cuyo impacto directo en el déficit primario de 2020 se estima en un 8,4% del PIB. El Congreso declaró un estado de “calamidad pública” el 20 de marzo, levantando la obligación del gobierno de cumplir con la meta de saldo primario en 2020. El gobierno también ha invocado la cláusula de escape del techo constitucional de gastos para acomodar necesidades de gasto excepcionales. Las medidas de emergencia se incluyen en un presupuesto 2020 separado (la llamada presupuesto de guerra)¹¹, que no está sujeto a las disposiciones de la Ley de Responsabilidad Fiscal de Brasil y la regla de oro constitucional.

Las medidas fiscales incluyeron:

- La expansión del gasto en salud¹²
- Apoyo temporal a los ingresos para hogares vulnerables (transferencias de efectivo a trabajadores informales y de bajos ingreso, adelantando el 13^a pago de pensión a los jubilados, ampliando el programa Bolsa Familia con una inclusión de mas de 1 millón de beneficiarios más, y anticipos de bonificaciones salariales a trabajadores de bajos ingresos),
- Apoyo al empleo (compensación parcial a los trabajadores que están temporalmente suspendidos o tiene una reducción de las horas de trabajo, así como exenciones fiscales temporales),

¹¹ http://spanish.xinhuanet.com/2020-04/04/c_138946652.htm

¹² <https://g1.globo.com/economia/noticia/2020/03/23/coronavirus-governo-anuncia-pacote-de-r-858-bilhoes-para-estados-e-municipios.ghtml>

- Menos impuestos y gravámenes a la importación de suministros médicos esenciales, y
- Nuevas transferencias del gobierno federal a los estatales para respaldar un mayor gasto en salud y como colchón contra la caída esperada de los ingresos.

Los bancos públicos expandieron las líneas de crédito para empresas y hogares, con un enfoque en respaldar el capital de trabajo (las líneas de crédito suman el 4,5% del PIB), y el gobierno ha respaldado más de 1% del PIB en líneas de crédito para pymes y microempresas para cubrir costos de nómina, capital del trabajo e inversión¹³. Las mayorías de las medidas tiene fecha de caducidad a finales de 2020.

3.3.3 POLITICAS MONETARIAS

El banco central redujo la tasa de política (SELIC) en 2,25% puntos básicos desde mediados de febrero, con un recorte de 0,75%¹⁴. Se han implementado medidas para incrementar la liquidez en el sistema financiero (reducción de encajes y colchones de conservación de capital y flexibilización temporal de las reglas de provisiones, entre otras)¹⁵. El banco central también abrió un servicio para otorgar préstamos a instituciones financieras respaldados por bonos corporativos privados como garantía, modificó los requisitos de capital para las instituciones financieras pequeñas y permitió a los bancos reducir las provisiones para pasivos contingentes siempre que los fondos se presten a pymes (BCB, 2020)

¹³ <https://www.iadb.org/es/noticias/brasil-apoyara-la-sostenibilidad-financiera-de-las-mipyme-frente-la-crisis-del-covid-19>

¹⁴ <https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/economia/noticia/2020-06/el-tipo-basico-de-interes-en-brasil-baja-al-225-anual>

¹⁵ <https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/428/noticia>

IV. DESARROLLO

1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MENSUAL

En este capítulo se analiza la evolución de la recaudación de Chile, Argentina y Brasil de las administraciones tributarias en términos constantes y su degradación en impuestos sobre la renta (ISR), el impuesto al valor agregado (IVA), los impuestos selectivos al consumo (ISC) y un conjunto que engloba el resto de los recursos tributarios.

2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL

Al interpretar los componentes de la Tabla 1 para los cálculos de medida de tendencia central sobre la recaudación de los componentes, en la revisión de los países, la información disponible hasta el mes de septiembre del corriente año permite confirmar la continuación de una leve tendencia de recuperación de los niveles de recaudación tributaria durante los últimos meses, a diferencia a lo que se puede observar en las ediciones anteriores del RRC. Si bien la recaudación interanual para los 3 países de los que se dispone de datos muestra una fuerte caída mensual a partir de abril, acentuándose a partir de las medidas de confinamiento, esta situación comienza a revertirse ligeramente en julio siendo más marcada en septiembre por Brasil y siguiéndole Argentina, aunque con una pequeña retracción en agosto. En efecto, tras un buen comienzo con 4,15% en enero, en marzo la recaudación media disminuyó un -3,70% interanual, con descensos más profundos en abril (-29,54%), en mayo (-

26,79%) y en junio (-24,38%). En julio la recaudación media disminuyó -10,10%, con un descenso de -14,50% en agosto, mostrando una leve recuperación de la recaudación media de un 0,09% en septiembre.

Tabla 1. Evolución de la recaudación de las administraciones tributarias (en porcentajes de variación mensual respecto al mismo mes del año anterior; precios constantes; enero a septiembre de 2020)

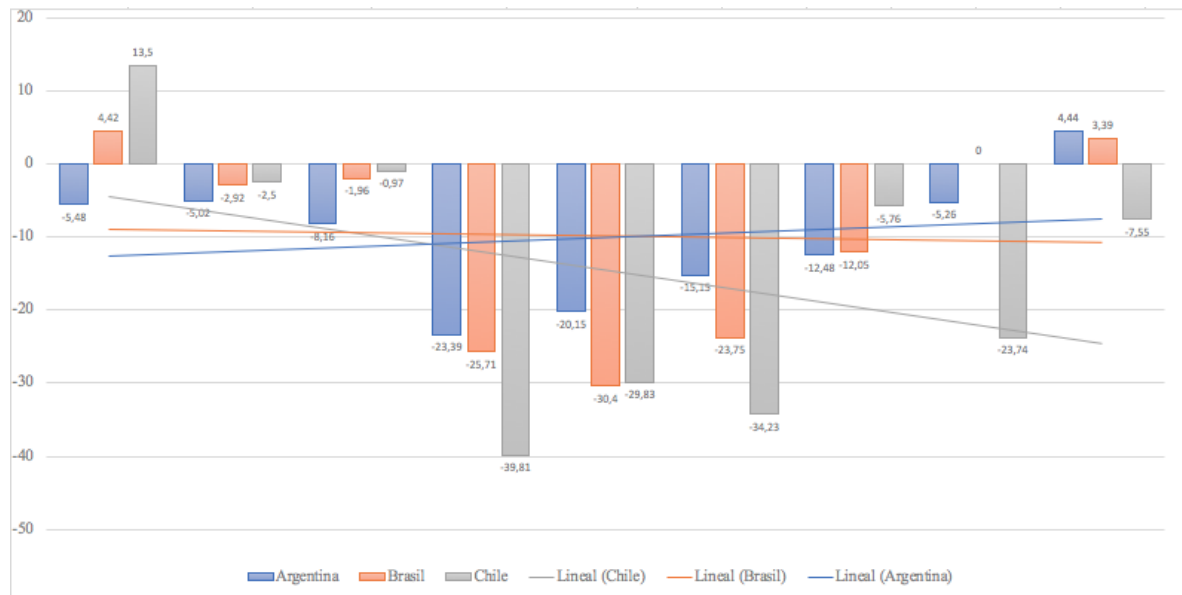
Países	Enero 20/19	Feb 20/19	Mar 20/19	Abri 20/19	May 20/19	Jun 20/19	Jul 20/19	Ago 20/19	Sep 20/19
Argentina	-5,48	-5,02	-8,16	-23,39	-20,15	-15,15	-12,48	-5,26	4,44
Brasil	4,42	-2,92	-1,96	-25,71	-30,4	-23,75	-12,05	1,97	3,39
Chile	13,5	-2,5	-0,97	-39,81	-29,83	-34,23	-5,76	-23,74	-7,55
Promedio	4,15	-3,48	-3,70	-29,64	-26,79	-24,38	-10,10	-14,50	0,09

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT. 2020

La información presente permite comprobar, que en general, septiembre fue el mes que registro la menor caída interanual de la recaudación tributaria total respecto de los niveles pre-pandemia. Eso se debe principalmente a importantes incrementos interanuales observados en Argentina (4,44%) y Brasil (3,39). Chile continuó mostrando importantes caídas en sus recaudaciones, alcanzando perdidas del 8% (Grafico 1).

Estos resultados indicarían cierta recuperación a nivel país, o al menos, una reducción del impacto negativo de la pandemia, es decir, con la moderación de las medidas de confinamiento y la ayuda fiscal que los países se vieron obligados a adoptar, se espera que los meses subsiguientes a septiembre el escenario logre alcanzar resultados similares a los de comienzo de año.

Gráfico 1: Evolución de la recaudación de las administraciones tributarias (en porcentajes de variación mensual respecto al mismo mes del año anterior; precios constantes; de enero a septiembre 2020 con líneas de tendencias).



Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT. 2020

Como se podrá observar, la identificación de ciertas tendencias generales como las señaladas, demuestran una elevada heterogeneidad de realidades entre los países analizados. En abril los 3 países mostraban una fuerte caída en el primer semestre del año. Sin embargo, dichas caídas tienden a mostrar un menor descenso en septiembre, particularmente en Argentina (4,4%). En general, si se compara la recaudación total de los meses, todos demuestran una mejora paulatina, pese a encontrarse en terreno negativo, con excepción de Chile, que continúa registrando un deterioro de sus ingresos tributarios.

3. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

La imposición sobre la renta, considerando el aporte en conjunto de personas naturales y personas jurídicas, registra en promedio incrementos en los primeros meses de la recaudación en el primer mes del año (6,1% en enero). A partir de febrero, los recursos asociados al impuesto sobre la renta (ISR) entran en cifras negativas, muy elevadas en abril (-34,2%) y algo menos pronunciadas en julio (-10,1%) y agosto (-11,3%). En el caso de este tributo se debe recalcar que el calendario de recaudación es muy diferente por meses, en Brasil su periodo es entre agosto y diciembre, Argentina su periodo de ingresos es en mayo y en Chile habitualmente su periodo de ingresos es en abril. En consecuencia, la brusca caída promedio observado en dicho mes se explica en gran parte por el diferimiento o alargamiento de los plazos para la declaración de impuestos sobre la renta o el mismo pago al impuesto, lo cual ha sido una de las medidas implementadas por el Ejecutivo más utilizada en la mayoría de los países analizados como respuesta a la crisis originada por la pandemia del Covid-19. Esto, a su vez, explica el incremento de la recaudación del ISR en los meses posteriores, lo cual se reflejo en un aumento del 1.9% en septiembre (Tabla 2).

Tabla 2: Evolución de la recaudación del ISR (en porcentajes de variación respecto al mismo mes del año anterior; precios constantes; enero a septiembre 2020)

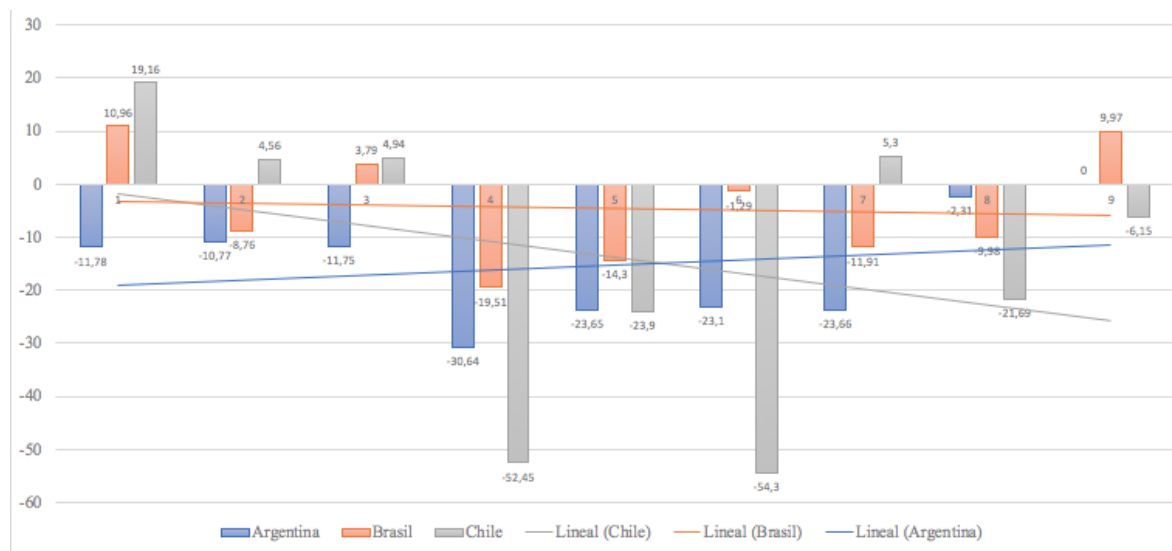
Países	Enero 20/19	Feb 20/19	Mar 20/19	Abri 20/19	May 20/19	Jun 20/19	Jul 20/19	Ago 20/19	Sep 20/19
Argentina	-11,78	-10,77	-11,75	-30,64	-23,65	-23,1	-23,66	-2,31	5,51
Brasil	10,96	-8,76	3,79	-19,51	-14,3	-1,29	-11,91	-9,98	9,97
Chile	19,16	4,56	4,94	-52,45	-23,9	-54,3	5,3	-21,69	-6,15
Promedio	6,1	-5,0	-1,0	-34,2	-20,6	-26,2	-10,1	-11,3	1,9

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT. 2020

Como se puede observar, estos 3 países muestran una caída de recaudación del tributo en casi todos los meses, a excepción de Argentina y Brasil que presentan un claro cambio de tendencia en el mes de septiembre. En contraste, Chile constituye un caso a destacar debido a que, a diferencia de los otros países, desde enero a marzo su

recaudación refleja variaciones interanuales con signos positivos (19,16% enero, 4,56% en febrero y 4,94% en marzo) luego, a partir de abril entra en cifras negativas elevadas alcanzando un -54,3% en junio, llegando a registrar una disminución del 6,2% en septiembre.

Gráfico 2: Evolución de la recaudación del ISR (en porcentajes de variación mensual respecto al mismo mes del año anterior; precios constantes; enero a septiembre de 2020 con líneas de tendencias).



Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT. 2020

En el análisis a nivel de países, Chile muestra la mayor caída, llegando al 54% en junio, aunque en menor magnitud hasta septiembre. Mientras que Argentina y Brasil presentan una menor reducción (pero en la misma línea de tendencia) a las registradas en el total de ingresos por efecto del mencionado calendario de recaudación y los aplazamientos adoptados por los países. Estos cambios en los calendarios, a su vez, tuvieron como consecuencia un aumento de la recaudación de este tributo en los meses subsiguientes, provocando que la tendencia decreciente que se venía observando desde abril se revierta a partir de julio, pese a seguir registrando descensos en la recaudación (aunque en menor grado que en los meses anteriores).

4. RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

El IVA, siendo el principal instrumento de recaudación tributaria en gran parte de los países analizados y habiendo amortiguado en parte la profunda caída en la recaudación total durante el mes de abril, registra desde julio una mejora en la recaudación interanual, aunque aun en el terreno negativo. En efecto, tras el mayor descenso observado en mayo (-30,7%), se observa que las caídas en los últimos meses se han venido acotando hasta un -20,5% en junio, -11,7% en julio, -11,9% en agosto y -3,6% en septiembre (Tabla 3).

Tabla 3: Evolución de la recaudación del IVA (en porcentajes de variación mensual respecto al mismo mes del año anterior; precios constantes; enero a septiembre de 2020)

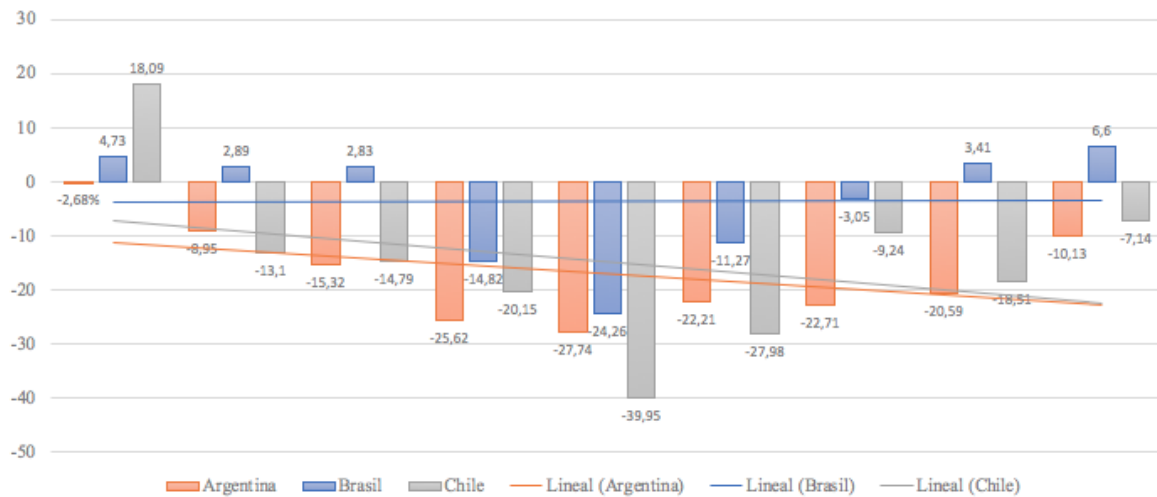
Países	Enero 20/19	Feb 20/19	Mar 20/19	Abril 20/19	May 20/19	Jun 20/19	Jul 20/19	Ago 20/19	Sep 20/19
Argentina	-2,68%	-8,95	-15,32	-25,62	-27,74	-22,21	-22,71	-20,59	-10,13
Brasil	4,73	2,89	2,83	-14,82	-24,26	-11,27	-3,05	3,41	6,6
Chile	18,09	-13,1	-14,79	-20,15	-39,95	-27,98	-9,24	-18,51	-7,14
Promedio	7,6	-6,4	-9,1	-20,2	-30,7	-20,5	-11,7	-11,9	-3,6

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT. 2020

A pesar de la heterogeneidad que caracteriza al conjunto de países analizados, la tendencia central confirma una recuperación de la recaudación interanual del IVA en los 3 países, pese a que continúan mostrando valores negativos. Sin embargo, la magnitud de dichas variaciones registra claras diferencias entre los países. En un extremo puede ubicarse a Argentina con un mayor descenso en el mes de septiembre (-10,13%), en comparación con Chile que tiene un descenso de (-7,14%). En sentido contrario resalta la resiliencia relativa de este tributo en cuanto a la recaudación pese a los efectos contractivos de la pandemia en Brasil con un 6,6%.

Este hecho podría estar asociado a una reapertura de la movilidad de las personas relativamente mas lenta y un nivel de actividad económica aun muy por debajo de los niveles anteriores a la pandemia que frena la recaudación del IVA en los países.

Gráfico 3: Evolución de la recaudación del IVA (en porcentajes de variación respecto al mismo mes del año anterior; precios constantes; enero a septiembre 2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT. 2020

En general, al observar la evolución de la recaudación del IVA se comprueba que la recuperación entre Argentina y Chile ha sido muy similar durante el ultimo trimestre. A diferencia de Brasil que registra mayores cifras positivas y se puede observar una línea de tendencia lineal.

5. RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SELECTIVOS SOBRE EL CONSUMO (ISC)

Las restricciones iniciales a la movilidad y la paralización de las actividades comerciales e industriales adoptadas para evitar la propagación de la pandemia del Covid-19 en el

contexto de los distintos países han sido factores determinantes para que los Impuestos Selectivos sobre el Consumidor registren las mayores caídas mensuales de recaudación, especialmente desde el mes de marzo (-15,9%) y prolongándose hasta mayo (-16,8%). De forma similar a lo que se demuestra en otros tributos, a partir de julio la recaudación interanual de los ISC muestra una recuperación, acotando las disminuciones interanuales, pero continuando en terreno negativo (Tabla 4). En promedio, para el último trimestre analizado el conjunto de ISC se observan caídas de -11,2% en abril, 16,8% en mayo y -8,4% en junio.

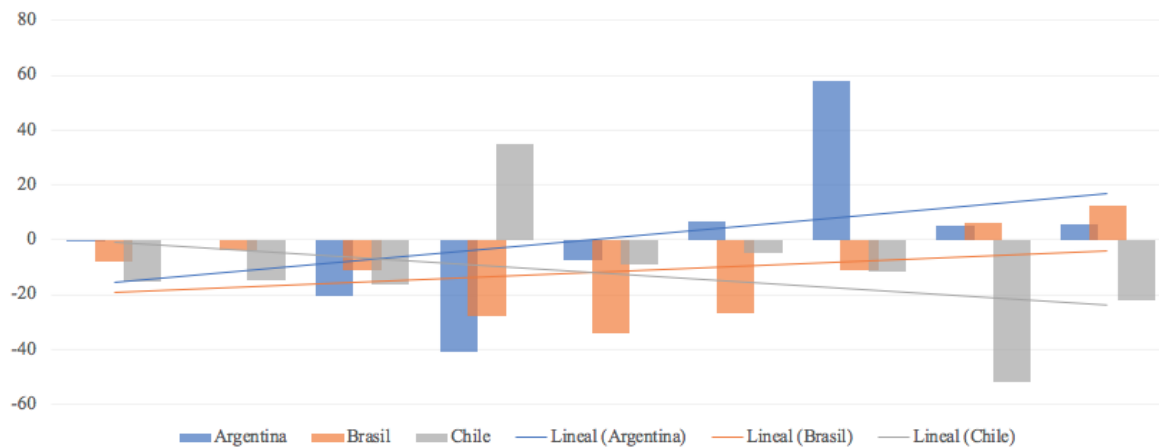
Tabla 5: Evolución de la recaudación de los ISC (en porcentajes de variación mensual respecto al mismo mes del año anterior; precios constantes; enero a septiembre de 2020)

Países	Enero 20/19	Feb 20/19	Mar 20/19	Abri 20/19	May 20/19	Jun 20/19	Jul 20/19	Ago 20/19	Sep 20/19
Argentina	-20,77%	1,07	-20,37	-40,63	-7,3	6,53	58,13	5,13	5,83
Brasil	-7,8	-3,76	-10,93	-27,62	-34,19	-26,79	-11,33	6,26	12,66
Chile	-15,38	-14,5	-16,37	34,7	-8,76	-4,88	-11,85	-51,93	-22,21
Promedio	-7,8	-9,1	-15,9	-11,2	-16,8	-8,4	11,7	-13,5	-1,2

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT. 2020

A nivel de países, a pesar de observarse grandes brechas que responden en parte a diferentes estructuras tributarias sobre consumos específicos (combustible, tabaco, bebidas, servicios varios, entre otros), en septiembre se continúa observando una caída muy significativa en el caso de Chile (-22,21%). Por el contrario, en el caso de Argentina presenta un crecimiento sostenido de la recaudación interanual de los ISC desde junio, con un incremento de 58,1% en julio (Gráfico 4) y variaciones positivas más acotadas en agosto y septiembre. Por su parte, Brasil registra notables incrementos provenientes de los ISC desde agosto.

Gráfico 4: Evolución de la recaudación de los ISC (en porcentajes de variación mensual respecto al mismo mes del año anterior; precios constantes; enero a septiembre de 2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT, 2020

V. RESULTADO

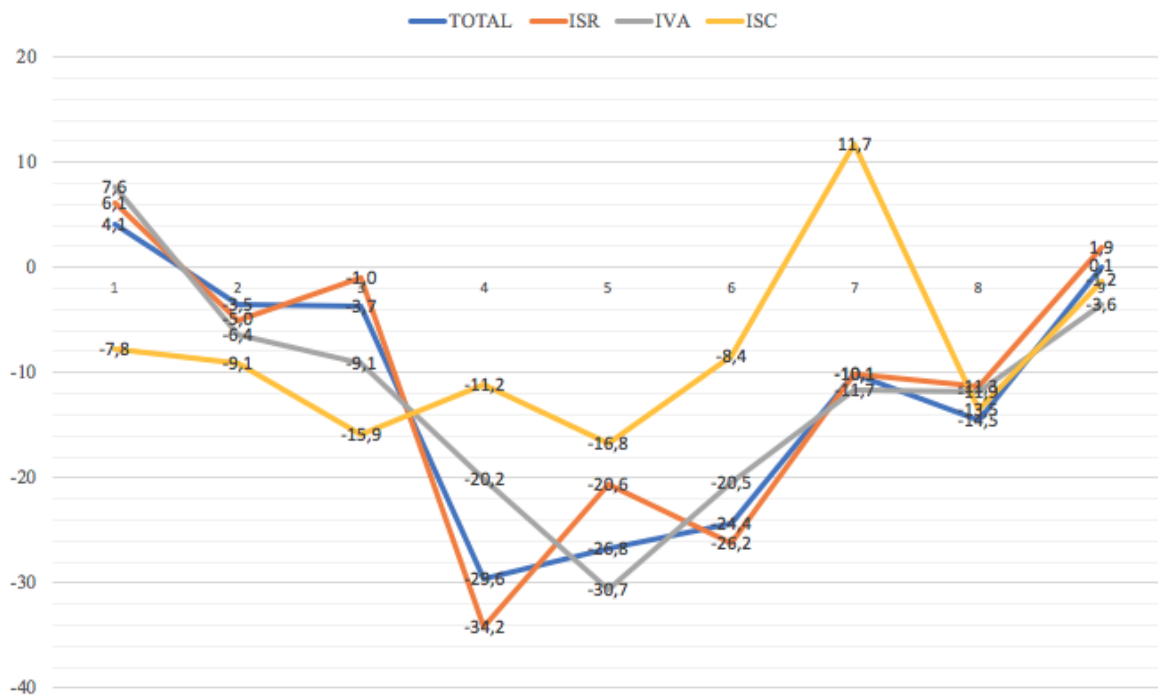
La recaudación de las administraciones tributarias y sus principales componentes registran caídas mensuales (respecto al mismo mes del año anterior) a partir de marzo, coincidiendo con el momento en el cual la mayoría de los países comenzaron a aplicar distintas medidas de confinamiento y aislamiento social para evitar la propagación del virus Covid-19. Tras magros incrementos en valores constantes durante el primer mes del año, en marzo la recaudación media disminuyó un -3,70% interanual, con descensos mas profundos en abril (-29,54%), en mayo (-26,79%) y en junio (-24,38%). En julio la recaudación media disminuyó, con un descenso de -14,50% en agosto, mostrando una leve recuperación de la recaudación media de un 0,09% en septiembre.

La imposición sobre la renta (ISR) había mostrado, en promedio, reiteradas disminuciones de la recaudación entre los meses febrero y agosto (-5,0%, -1,9%, -34,2%, -20,6%, -10,1% y -11,3%) por lo que el mes de septiembre aparece un leve incremento (1,9%) en la tendencia declinante que se había ocasionado desde inicio de la pandemia por las múltiples medidas de aislamiento y distanciamiento social implementadas por cada país. En gran parte, esto se vincula con el ingreso, a lo largo del trimestre mas reciente, de recursos cuya recaudación había quedado sujeta al aplazamiento de los plazos para la declaración o el pago del impuesto, como una de las principales medidas establecida por el Ejecutivo.

El impuesto al valor agregado (IVA), muestra disminuciones relativas interanuales mas acotadas en el segundo semestre, alcanzado un promedio de -20,5% en junio, -11,7% en julio, -11,9% en agosto y en septiembre -3,6%. Se comprueba una tendencia clara hacia la recuperación, con un mayor incremento en Brasil que puede ser por las diferencias de calendario de imputación del país (agosto).

Los impuestos Selectivos sobre el Consumo (ISC) a pesar de las reducciones observadas en la recaudación interanual de estos tributos, pone de manifiesto la desigual intensidad y profundidad de los impactos negativos de la crisis económica asociada a la pandemia.

Gráfico 5: Evolución de la recaudación tributaria mensual promedio (variaciones interanuales; precios constantes; en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones oficiales del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias: CIAT. 2020

A pesar de la dispar recuperación observada durante los últimos meses, todos se mantienen en terreno negativo trascurridos nueve meses del corriente año.

VI. CONCLUSIÓN

La nueva crisis sanitaria creado por la pandemia del Covid-19 se suma a un complejo escenario que ya enfrentaban los tres países desde antes del brote, caracterizado por una creciente incertidumbre, contracción económica, aumento del desempleo y retroceso en los índices de pobreza. A esto se agrega la intensidad de los impactos de la pandemia en la recaudación global y en las administraciones tributarias y sus componentes, si bien se observa una oscilante recuperación hasta el mes de septiembre, no dejan de estar en un terreno negativo.

La importancia de conocer cómo se han comportado los organismos encargados de mitigar los efectos del Covid-19 es algo que incentiva a analizar muchos temas relacionados con el impacto global de esta crisis. En virtud de esto, el Ejecutivo debe actuar a través de la política fiscal, en general, y de los programas de gasto público, en particular, de manera que los gobiernos puedan asignar mayores recursos a la atención de la salud, mejorar la eficiencia del gasto, resguardar las fuentes de trabajo y los ingresos de las familias y, sobre todo, proteger a la población mas vulnerable.

La incertidumbre por el futuro es preocupación permanente y eso genera respuestas en la menor cantidad de tiempo posible, debido al duro golpe a la estabilidad económica, surge la necesidad de medidas de políticas públicas mas efectivas para incrementar la estabilidad macroeconómica.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brooks, S. K. (2020).

International Trade Centre, I. (2020). *Covid-19: el gran confinamiento y su impacto en las pequeñas empresas.*

BARQUERO, D. (1996). *El libro de oro de las Relaciones Públicas.* Barcelona.

CEPAL. (2020). *Efectos económicos y sociales del Covid-19 en América Latina y el Caribe.*

CIAT. (2020). *Reporte de Recaudación Covid-19.*

Miller, S. (2018). *Development challenges in Chile.*

Edwards, S. (2001). *Veinticinco años de inflación y Estabilización en Chile (1973-1998).*

FMI. (2020). *World Economic Outlook Database.*

Central, B. (2020). *Encuesta mensual de Expectativas Económicas .*

Mundial, B. (2020). *Crecimiento del PIB.* Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=AR>

OCDE. (2017). *Going for Growth.*

Sàinz, P. (1999). *La economía brasileña ante el Plan Real y su crisis: el lanzamiento del Plan Real y la disminución de la inflación.*

Vicente, F. L. (2013). *La situación de la economía brasileña en el actual escenario económico mundial.*

Chile, G. d. (2020). Obtenido de <https://www.gob.cl/pasoapaso/>

Chile, G. d. (2020). Obtenido de <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=148684>

Central, B. (2020). Obtenido de <https://www.bcentral.cl/en/content/-/details/el-banco-central-de-chile-informa-la-ampliacion-del-programa-de-gestion-de-liquidez-en-dolares-y-pesos-vigente>

CMF. (2020). Obtenido de <http://www.cmfchile.cl/portal/principal/605/w3-article-28456.html>

BCB. (2020). *Resolución 4.838.*

Argentina, B. O. (2020). *Decreto de Necesidad y Urgencia.*

Galinsky, P. (e de marzo 2020). *Confirmaron el primer caso de coronavirus en Argentina.*

(s.f.). Obtenido de <http://www.intercom.org.br/papers/nacionais/2008/resumos/R3-0424-1.pdf>